

Bogotá, D. C.,
(223)

**DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA
INSPECCIÓN DISTRITAL DE POLICÍA D-76**

En cumplimiento a lo dispuesto en Auto de Avoco del jueves, 24 de noviembre de 2022, proferido por la Inspectora de Policía Urbano Categoría Especial y 1a Categoría D-76, las personas adelante referenciadas se servirán comparecer a la sede de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá, ubicada en la Calle 12 C No. 8 -53 Piso 3 módulo 18 Edificio Furatena, el día y fecha señalada, con el fin de llevar a cabo Audiencia Pública dentro del expediente correspondiente, relacionada con la imposición de la orden de comparendo, con ocasión del comportamiento contrario a la convivencia definido en los diferentes **artículos 146**, y de la Ley 1801 de 2016 -Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana - CNSCC.

Para efectos de facilitar la asistencia a la audiencia, esta se podrá realizar de manera presencial y/o de forma virtual, si así lo solicitare el presunto infractor con un mínimo de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha programada, solicitud que deberá ser enviada al correo institucional adriana.pineda@gobiernobogota.gov.co, caso en el cual, de ser admitida, se realizará por medio de la aplicación Microsoft Teams, y se remitirá el enlace a la dirección de correo electrónico que aporte el citado en su solicitud.

A efectos de que ejerza su derecho de defensa y contradicción, si lo considera necesario, en la fecha indicada podrá exponer sus argumentos y aportar las pruebas que pretenda hacer valer. En el evento de no comparecer el día y hora señalados, se suspenderá la audiencia y dentro de los tres (3) días siguientes a ésta, deberá presentar prueba siquiera sumaria que justifique su inasistencia, de conformidad con lo expuesto por la H. Corte Constitucional en la Sentencia C-349 del 25 de mayo de 2017; en caso contrario, se tomarán como ciertos los hechos descritos en la orden de comparendo de acuerdo con el parágrafo 1 del artículo 223 del CNSCC y se reanudará la audiencia (en fecha que se indicará y notificará en estrados dentro de la audiencia suspendida) y se procederá a dictar el fallo que en derecho corresponda.

Artículo 146 Numeral 7 – “Evadir el pago de la tarifa, validación, tiquete o medios que utilicen los usuarios para acceder a la prestación del servicio esencial de transporte público de pasajeros, en cualquiera de sus modalidades”.

No.	NOMBRE	CASO ARCO	EXP. POLICIA	FECHA AUDIENCIA	HORA
1	ELVER ANDRES YEPES MEZA	5354341	11-001-6-2018-288888	miércoles, 7 de junio de 2023	2:00 p. m.
2	ANDERSON AMETH SUAREZ HERNANDEZ	5354326	11-001-6-2018-288847	miércoles, 7 de junio de 2023	2:20 p. m.
3	ROBERTH JOSE PLATA TORO	5335540	11-001-6-2018-306933	miércoles, 7 de junio de 2023	2:40 p. m.
4	JEFERSON ORLANDO MOLINA CRISTANCHO	5335536	11-001-6-2018-189088	miércoles, 7 de junio de 2023	3:00 p. m.
5	JHON JAIRO VARGAS	5354351	11-001-6-2018-288944	miércoles, 7 de junio de 2023	3:20 p. m.
6	NEYGER ALEJANDRA ALVARADO NUÑES	5336476	11-001-6-2018-201240	miércoles, 7 de junio de 2023	3:40 p. m.
7	GLORIA HERNANDEZ GONZALEZ	5343854	11-001-6-2018-248803	miércoles, 7 de junio de 2023	4:00 p. m.
8	LUIS ALEJANDRO NIETO GOMEZ	5354532	11-001-6-2018-290472	miércoles, 7 de junio de 2023	4:20 p. m.
9	FREDY SERNA SALGADO	5335731	11-001-6-2018-190829	miércoles, 7 de junio de 2023	4:40 p. m.
10	HELMUNT MARTIN CASTRO TRASLAVIÑA	5354328	11-001-6-2018-288861	miércoles, 7 de junio de 2023	5:00 p. m.

Artículo 146 Numeral 12 – “Ingresar y salir de las estaciones o portales por sitios distintos a las puertas designadas para el efecto”.

No.	NOMBRE	CASO ARCO	EXP. POLICIA	FECHA AUDIENCIA	HORA
1	FELIX JOSE RODRIGUEZ RAMOS	5354390	11-001-6-2018-289202	miércoles, 7 de junio de 2023	5:20 p. m.
2	ANGEL GABRIEL CUADRADO LOPEZ	5354399	11-001-6-2018-289210	miércoles, 7 de junio de 2023	5:40 p. m.
3	GABRIEL FERNANDO BURGOS TORRES	5333351	11-001-6-2018-156146	miércoles, 7 de junio de 2023	6:00 p. m.
4	JUAN SEBASTIAN GARCIA GOMEZ	5343926	11-001-6-2018-248902	miércoles, 7 de junio de 2023	6:20 p. m.
5	ZULLY ALEXANDRA VERDUGO PACHON	5354306	11-001-6-2018-288581	miércoles, 7 de junio de 2023	6:40 p. m.
6	EVER ANTONIO RUIZ PASCACIO	5333718	11-001-6-2018-158378	miércoles, 7 de junio de 2023	7:20 p. m.
7	CARLOS JULIO RAMIREZ VALENCIA	5340084	11-001-6-2018-311033	miércoles, 7 de junio de 2023	7:40 p. m.
8	JUAN PITO	5354455	11-001-6-2018-289981	miércoles, 7 de junio de 2023	8:20 p. m.
9	JHON ALEXANDER CUMACO	5337242	11-001-6-2018-211520	miércoles, 7 de junio de 2023	8:40 p. m.

Conforme a lo anterior, queda realizada la citación para el inicio de la actuación policiva dentro del Procedimiento Verbal Abreviado, atendiendo al uso del medio más expedito o idóneo del que dispone este Despacho, de acuerdo con lo señalado en el numeral 2 del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016.

Cordial saludo,

(ORIGINAL FIRMADO)

HYMER CASALLAS FONSECA

Inspectora Distrital de Policía Descongestión D-76

FIRMA MECÁNICA AUTORIZADA SEGÚN RESOLUCIÓN 00114 DEL 12.11.2021
DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Adriana Pineda Martínez
Auxiliar Administrativo